

SAC-01387-2024

San José, 1 de Agosto de 2024

Señores(as):

Luis Fernando Monge Salas, Eillen López Elizondo

Referencia : ACUERDO 9855-III DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 30/07/2024. Contrato de la Licitación Reducida N° 2024LD-000018-0001000001 (LD24018E) Custodia y Administración de Valores de la Cartera de Inversiones del Fondo de Pensiones de Bomberos. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9855, artículo III del 30 de julio del 2024, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidente, **Licda. Gabriela Chacón Fernández**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Gerencia, G-02662-2024 del 24 de julio del 2024, que contiene la solicitud de aprobación del contrato SICOP 0432024745300162-00: Licitación Reducida N° 2024LD-000018-0001000001 (LD24018E): Custodia y Administración de Valores de la Cartera de Inversiones del Fondo de Pensiones de Bomberos. Dicho oficio pasará a formar parte del expediente de esta acta.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO QUE:**

Ha tenido conocimiento del oficio G-02662-2024 del 24 de julio del 2024, y según los términos expuestos, discutidos y analizados en el presente artículo.

ACUERDA:

1. Aprobar el contrato de la Licitación Reducida N° 2024LD-000018-0001000001 (LD24018E) "Custodia y Administración de Valores de la Cartera de Inversiones del Fondo de Pensiones de Bomberos", formalizado mediante el Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP), contrato número 0432024745300162-0.

2. Instruir a la dependencia del Fondo de Pensiones de Bomberos para que proceda con los trámites que correspondan, incluyendo la recolección de firmas y la gestión ante la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), para la aprobación del contrato. Podrán darse modificaciones al contrato sugeridos por SUPEN, pero no variaciones en cuanto a precio y prestación de servicios por parte del adjudicatario.

Acuerdo firme

Atentamente,

Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas

Alex Alberto Díaz Morera

cc: Gabriela Chacón Fernández, Katherine Phillips Quesada, Lilliana María Orozco Chinchilla, Jose Arévalo Ascensio, Osvaldo Vega Madriz, Heylin Carrión Sánchez, Andreina Vargas Gutiérrez, Carlos Sánchez Arias, Irene Castro Hernández, Claudio León Sánchez

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES: La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.

Estado: Enviado

Enviado: 01/08/2024 12:14:23 PM